



RESOLUCIÓN NÚMERO 332560 DE 2023

“POR LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO ORDINARIO”

LA SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD- SDM,

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por el numeral 1 del artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, el artículo 4 numeral 21 del Decreto Distrital 672 de 2018 y

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto Distrital 673 del 22 de noviembre de 2018 se establece la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad, la cual fue modificada por los Decretos Distritales 393 del 19 de octubre de 2021, 430 del 29 de octubre de 2021, 473 del 21 de octubre de 2022 y 273 del 26 de junio de 2023, dentro de la cual se encuentra el empleo Jefe de Oficina Asesora Código 115 Grado 07 de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Que mediante la Resolución No. 323012 del día 31 de octubre del 2023, se aceptó la renuncia presentada por **ANDRÉS FABIÁN CONTENTO MUÑOZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. **80.133.869**, en relación con el empleo Jefe de Oficina Asesora Código 115 Grado 07 de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad de la Secretaría Distrital de Movilidad, a partir del día 31 de octubre de 2023.

Que por necesidades del servicio resulta procedente realizar la provisión del empleo por considerarse indispensable para el cabal funcionamiento de la dependencia.

Que una vez realizada la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos para desempeñar el empleo de Jefe de Oficina Asesora Código 115 Grado 07 de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad de la Secretaría Distrital de Movilidad, se tiene que la señora **ANDREA PAOLA LUNA TORRES** identificada con cédula de ciudadanía No 1.020.719.396, cumple con los requisitos y el perfil requerido para desempeñar dicho empleo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a **ANDREA PAOLA LUNA TORRES** identificada con cédula de ciudadanía No 1.020.719.396, en el empleo **JEFE DE OFICINA ASESORA** Código **115** Grado **07** de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad de la Secretaría Distrital de Movilidad, con una asignación básica mensual del año 2023 de \$8.828.149 y gastos de representación de \$ 3.531.260.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los veintidos día(s) del mes de Noviembre de 2023.

**Deyanira Consuelo Avila Moreno**

Secretaria de Despacho

Firma mecánica generada en 22-11-2023 10:38 AM

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



DTH
202362003325606
Informacion Publica Clasificada

RESOLUCIÓN NÚMERO 332560 DE 2023
“POR LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO ORDINARIO”

Aprobó: Paola Adriana Corona Miranda-Dirección de Talento Humano
Aprobó: Paula Tatiana Arenas González-Subsecretaría de Gestión Corporativa
Elaboró: María Claudia Gomez Salazar

